



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Anverso y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE JUNIO DE 2023, CON LA CUAL SE DECLARÓ IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR HOSMAR DE JESÚS ZAPATA ÁLVAREZ CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES, EL JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO Y LA FISCALÍA PRIMERA SECCIONAL DE ANSERMA - CALDAS. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE RADICADO 2021-00327. RAD. NO. 11001020400020230100301 STC11666-2023, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A ESTEBAN CADAVID PLITT, LUIS GONZAGA CADAVID YEPES, SANTIAGO CADAVID PLITT, VICTORIA EUGENIA PLITT GOMEZ, VICTIMAS. TODOS LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

